



23 de febrero de 2026

(26-1243)

Página: 1/2

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 20 de febrero de 2026, se distribuye a petición de la delegación de Colombia.

Título: Resolución 0207 de 2026 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo "Por medio de la cual se modifica la Resolución 1185 de 2024" Por la cual se expide el Reglamento Técnico aplicable a talleres, equipos y procesos de conversión a gas natural comprimido para uso vehicular""

Motivo del addendum:	
<input type="checkbox"/>	Modificación del plazo para presentar observaciones - fecha:
<input type="checkbox"/>	Adopción de la medida notificada - fecha:
<input type="checkbox"/>	Publicación de la medida notificada - fecha:
<input checked="" type="checkbox"/>	Entrada en vigor de la medida notificada - fecha: 1 de diciembre de 2027
<input type="checkbox"/>	Indicación de dónde se puede obtener el texto de la medida definitiva ¹ :
<input type="checkbox"/>	Retiro o derogación de la medida notificada - fecha: Signatura pertinente, en el caso de que se vuelva a notificar la medida:
<input type="checkbox"/>	Modificación del contenido o del ámbito de aplicación de la medida notificada e indicación de dónde se puede obtener el texto ¹ : Nuevo plazo para presentar observaciones (si procede):
<input type="checkbox"/>	Publicación de documentos interpretativos e indicación de dónde se puede obtener el texto ¹ :
<input checked="" type="checkbox"/>	Otro motivo: Se amplía la fecha de entrada en vigencia de la Resolución 1185 de 2024, con el fin de revisar los requisitos técnicos aplicables a los talleres de conversión y a los productos asociados a la conversión de vehículos a autoGNV y autoGLP. En consecuencia, y para garantizar la estabilidad jurídica del sector regulado, continuará aplicándose transitoriamente la Resolución 0957 de 2012 mientras se adelanta el proceso de revisión y ajuste correspondiente. https://members.wto.org/crnattachments/2026/TBT/COL/26_01037_00_s.pdf

Descripción: La República de Colombia comunica la expedición de la Resolución 0207 de 2026 "Por medio de la cual se modifica la Resolución 1185 de 2024" Por la cual se expide el Reglamento Técnico aplicable a talleres, equipos y procesos de conversión a gas natural comprimido para uso vehicular""

¹ Entre otras cosas, puede aportarse la dirección de un sitio web, un anexo en pdf u otra información que indique dónde se puede obtener el texto de la medida definitiva/modificación de la medida y/o los documentos interpretativos.

mediante la cual se prorroga la entrada en vigencia del reglamento técnico hasta el 1 de diciembre de 2027, considerando la necesidad de revisión y aclaración de requisitos técnicos asociados a los talleres de conversión y a los productos relacionados con la conversión de autoGNV y autoGLP. Durante este periodo seguirá aplicándose la Resolución 0957 de 2012, actualmente vigente. Esta decisión se adoptó con base en el análisis técnico y en las mesas de trabajo realizadas con el sector regulado.
